

Ministerio del Interior	ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD		Código: DGTP-FO-09	
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Versión: 1	Página 1 de 3
			Fecha de aprobación: 23-11-2024	
ASUNTO: ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PROVINCIAL DEL AZUAY				
Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	
Cuenca, Salón de Próceres	22 de julio, 2025	10h24	12h06	
MIEMBROS PERMANENTES				
DIGNIDAD			ASISTENCIA	
1. La o él Gobernador provincial, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;			SI	
2. La o él Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, en calidad de vicepresidente;			SI	
3. La o él delegado del ente rector de la seguridad ciudadana, protección interna y orden público (Unidad responsable), quien actuara como secretario;			SI	
4. La o él Comandante de Sub zona de la Policía Nacional;			SI	
5. La o él Comandante de Brigada de las Fuerzas Armadas de la circunscripción territorial;			SI	
6. La máxima autoridad provincial de la Secretaría de Gestión de Riesgos;			SI	
7. La o él máximo representante de la Fiscalía General del Estado en la provincia;			SI	
8. La o él coordinador zonal del Servicio Integrado de Seguridad ECU911.			SI	
9. La o él delegado del Consejo de la Judicatura de la provincia.			SI	
MIEMBROS NO PERMANENTES				
DIGNIDAD			ASISTENCIA	
1. Alcaldesa GAD cantonal Camilo Ponce Enríquez			SI	
2. Alcalde GAD cantonal Chordeleg			SI	
3. Alcalde GAD cantonal Cuenca			SI	
4. Alcalde GAD cantonal El Pan			NO	
5. Alcalde GAD cantonal Girón			SI	
6. Alcalde GAD cantonal Guachapala			SI (Del)	
7. Alcalde GAD cantonal Gualaceo			NO	
8. Alcalde GAD cantonal Nabón			SI (Del)	
9. Alcalde GAD cantonal Oña			SI (Del)	
10. Alcalde GAD cantonal Paute			NO	
11. Alcalde GAD cantonal Pucará			SI	
12. Alcaldesa GAD cantonal San Fernando			SI	
13. Alcalde GAD cantonal Santa Isabel			SI	
14. Alcalde GAD cantonal Sevilla de Oro			SI	
15. Alcalde GAD cantonal Sígsig			NO	
ORDEN DEL DÍA				
1. Constatación de quórum de las autoridades presentes.				
2. Saludo y bienvenida a cargo del Señor Gobernador de la provincia del Azuay, Mgs. Xavier Eduardo Bermúdez López.				
3. Verificación de los acuerdos y compromisos de la reunión del Consejo de Seguridad de 31 de enero de 2025.				
4. Socialización del Acuerdo Ministerial Nro. MDI-DMI-2024-0095, el cual emite el Reglamento Para La Conformación y Funcionamiento De Los Consejos De Seguridad Ciudadana Municipales y Metropolitanos.				

Ministerio del Interior	ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	Código: DGTP-FO-09	
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Versión: 1	Página 2 de 3
		Fecha de aprobación: 23-11-2024	

5. Presentación de Diagnóstico Situacional -Seguridad Ciudadana por parte de Policía Nacional.
5.1. Alertas sobre protestas-tema reformas LOSEP, Ley de Integridad
6. Presentación de Diagnóstico Situacional -Seguridad Ciudadana por parte de Ecu-911.

TEMAS RELEVANTES TRATADOS

- Previo a la sesión se pone en conocimiento el Oficio Nro. GPA-GSC-2025-4383, de fecha de 21 de julio de 2025, suscrito por el Prefecto del Azuay, solicitando la inclusión en el orden del día la “Socialización del Borrador del Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2025-2030 del Azuay”. Para su debido análisis se abordará en el siguiente Consejo.
- Respecto a la verificación de acuerdos, se denota que se han cumplido en su mayoría o se encuentran en proceso de cumplimiento los acuerdos alcanzados en fecha 31 de enero de 2025; conforme a las mesas de trabajo realizadas.
- Luego de dar a conocer el Acuerdo Ministerial Nro. MDI-DMI-2024-0095, el cual emite el Reglamento Para La Conformación y Funcionamiento De Los Consejos De Seguridad Ciudadana Municipales y Metropolitanos; se insiste a los GAD para la remisión de los puntos focales al Ministerio, para que a su vez esta entidad pueda remitir líneas generales para la ordenanza de seguridad en los cantones de la provincia, inclusive para una posible reforma de los GAD que ya cuentan con un marco regulatorio en materia de seguridad.
- La Policía Nacional y el SIS ECU 911, exponen cifras sobre seguridad a lo cual los actores presentes evocan la necesidad de cumplir las normas que ya existen y generar la articulación debida entre las diferentes entidades.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar una mesa de Trabajo de análisis y evaluación sobre la “Socialización del Borrador del Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2025-2030 del Azuay”.	Prefectura	7 agosto 2025
2	Incluir en la siguiente sesión del Consejo de Seguridad Provincial el punto solicitado por el Prefecto.	Gobernación	Hasta el 22 agosto 2025
3	Mesa de Trabajo proyecto de escuelas seguras (conjuntamente con PN, FFAA, MINEDUC), en pro de garantizar la seguridad de los planteles educativos.	Gobernación Policía Nacional Ministerio de Educación	Previo a la entrada a clase
3	Mesa Técnica Consejo de Seguridad Ciudadana, Guardia Ciudadana, Policía Nacional para análisis de seguridad en el cantón Cuenca.	Gobernación Consejo de Seguridad Ciudadana, Guardia Ciudadana, Policía Nacional	30 agosto de 2025
4	Petición de remisión de puntos focales a los GAD cantonales.	Ministerio del Interior	8 agosto 2025

Ministerio del Interior	ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	Código: DGTP-FO-09	
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Versión: 1	Página 3 de 3
		Fecha de aprobación: 23-11-2024	

5	Remitir borrador de ordenanza para análisis de GAD cantonales.	Ministerio del Interior	Hasta el 1 agosto 2025
---	--	--------------------------------	------------------------

NOTA:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DIGNIDAD	FIRMA
Dr. Mgst. Xavier Bermúdez L. Presidente del Consejo de Seguridad	
Ing. Juan Cristóbal Lloret Vicepresidente del Consejo de Seguridad	
Alexandra Menéndez Chicaiza Secretario del Consejo de Seguridad	